Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año II.° — Mahón, miércoles, 30 Diciembre de 1891. — N.° 3.136

LAS Conferencias Americanistas

DEL ATENEO DE MADRID

CONFERENCIA DE D. PATRICIO MONTOJO

Ante público no menos numeroso y distinguido que las anteriores dió el lunes 30 del pasado su interesante conferencia sobre la «Primera tierra de América descubierta por Colon», el ilustre marino D. Patricio Montojo.

En dos partes dividió el orador su notable y erudito estudio: una, consagrade á la narraccion; siempre llena de interés, de la vida del gran navegante; otra, á la discusion del lugar verdadero en que tocó en su primer viaje hacia el nuevo Continente. Cuna, educacion, campañas, viajes de Colon por diversos paises de Europa; su casamiento en Lisboa, sus exploraciones en Africa, los estudios cosmográficos á que se entregó con pasion durante largos años; sus primeras tentativas en Génova, Venecia, Portugal é Inglaterra para efectuar la gran empresa que separa la historia de los tiempos modernos de la historia de la Edad Media: todo esto lo expuso el Sr. Montojo con lucidez y extenso conocimiento de lo que sobre ello han dicho muchos escritores nacionales y extranjeros, desde Pedro Martir de Angleria y Bernaldéz, hasta Washington Irving y Órelly de Lorgues, pasando por el caballero Bossi, contra cuyas precauciones y censuras al hablar de España lanzó el Sr. Montojo duros pero bien dirigidos cargos. Muerta su mujer, desechados sus proyectos en Portugal, centro á la sazon de grandes descubrimientos y atrevidas empresas marítimas, Colon vino á España en 1485, y encontró como es sabido, en la Rábida, la proteccion que en vano habia buscado en las Repúblicas italianas y en algunas Monarquías europeas.

El conferenciante hizo una viva pintura de las visitudes por que pasó el ilustre navegante en Córdoba, Huelva, Santa Fé y Granada, antes de obtener, gracias al influjo de eminentes personajes, entre los cuales citó con encomio á Ruiz de Santangel, Contador de Aragon; la marquesa de Moya, Deza, etc., las solemnes capitulaciones por las que se comprometió Isabel la Católica á otorgar al aventurero genovés el cargo de Gran Almirante con los demás derechos y preeminencias de todos bien conocidos.

Despues de breves consideraciones sobre algunos accidentes de la ruta, consignados en el sencillo y lacónico Diario de Colon, documento á que el Sr. Montojo concede indiscutible autoridad sobre los demás trabajos acerca del mismo asunto escritos hasta el presente, entró en la segunda parte de su estudio, esto es, en la investigacion de la verdadera isla que tocaron las carabelas en las tierras americanas.

Difícil, si no imposible, seria reducir á breves líneas lo mucho y bueno que dijo el orador acerca de tan discutido asunto.

Con razon se quejaba al principio de su conferencia de la dificultad insuperable de dar clara idea del problema sin el auxilio de cartas y aparatos de proyeccion. Las explicaciones de esta clase entran mejor por la vista que por el oido.

¿Cuál fué la primera tierra descubierta por el Almirante? ¿Dónde está la verdadera Guanahaní? El Sr. Montojo pasó revista á las diversas opiniones sustentadas desde poco despues de aquel prodigioso viaje, todavía en desacuerdo.

Dichas opiniones, si no lo entendimos mal, pueden clasificarse en cuatro grupos: primero, la sostenida por Navarrete, Ketly y Gibbs, que suponen era aquella isla la del *Gran Turco;* segunda, la mantenida por el ilustre geógrafo Varnhagen, que supone ser la Mariguana; tercero, la de Muñoz, Becher, Peschel y Major, que sostienen ser la de Watling; cuarto, la de Catesby, Knox, Montlezun, Washington Irving, Mackensie y Humbold, que se inclinan á creer fuera la llamada, hasta el siglo XVII, isla del Salvador, y actualmente Island Cat (ó Gato).

El Sr. Montojo, en largas y eruditas disertaciones fundadas en el Diario de Colon, conservado en extracto por el P. Las Casas, y apoyándose en la célebre carta del piloto Juan de la Cosa, existente en el Museo Naval, la más antigua de la cartografía americana, dibujada en 1500, llegó finalmente, compulsando datos, haciendo cómputos y midiendo distancias entre algunas islas del grupo de las Lucayas, actualmente denominadas de Bahama, á la conclusion de que la citada Guanahaní no era Guanima, como algunos creen, sino Watling, llamada antiguamente Salvador, conforme la opinion de muchos notables geógrafos, entre ellos Lasagra, mencionado por Rodriguez Ferrer en su notable estudio sobre la isla de Cuba.

No falta tampoco quien sostenga, con el norteamericano Fox, la opinion de que Guanahaní es la isla de Samaná; pero ninguna, á juicio del Sr. Montojo, reune las circunstancias de la de Watling, por su extension, figura, aspecto y bojeo, más de acuerdo con el mapa de la Cosa, y con el Diario de Colon, aunque no exento de exageraciones, disculpabies por su entusiasmo de descubridor, que con las demás expuestas por tantos marinos, geógrafos, catógrafos y viajeros.

El error—añadia el orador—merece de hecho excusa. Poco prácticos en las lenguas indígenas los navegantes y cartógrafos de los siglos XVI y XVII, era grande la confusion reinante entre nombres que sonaban casi igual á oidos poco ejercitados, aun cuando aquellos fueran muy distintos.

Guanahaní, ó Salvador, convirtióse así en un verdadero mito para todos los navegantes é historiadores, á partir de la tercera década del descubrimiento.

El orador describió á seguida, con gran minuciosidad y competencia, la ruta seguida por Colon desde su salida de Guanahaní el 16 de Octubre, hasta el 28 en que descubrió la isla de Cuba y entró en el puerto de Gíbara.

Terminó, por, último, tan erudita conferencia con un ruego, á que, desde luego, sinceramente nos unimos: ¿Por qué no hemos de devolver á la moderna Watling, decía el Sr. Montojo, el nombre de Salvador, que Colon la diera? ¿Por qué no denominar á Gíbara, primer puerto de la isla de Cuba en que tocó la expedicion, Gíbara del Salvador y al de Baracoa puerto del Espíritu Santo?

El orador fué saludado al concluir, con nutrida salva de aplausos, y felicitado por sus muchos amigos.

(De la revista *España y Portugal.*)

El gobierno francés y los tratados de comercio

Como no podia menos, la sesion celebrada el martes por la Cámara de diputados francesa ha tenido inmensa resonancia.

El discurso del ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, ha cambiado enteramente el aspecto de las cosas, y al pesimismo, que era la nota dominante en la cuestion arancelaria, ha reemplazado la esperanza.

Ya no me parece tan temible la reaccion ultraproteccionista desencadenada en Francia; antes al contrario, las declaraciones de monsieur Ribot hacen confiar en que el gobierno francés sabrá inspirarse en los verdaderas intereses de su patria, que en la ocasion presente son tambien los de España, y es muy posible que si nuestro gobierno sabe aprovechar las circunstancias, no tendremos que llorar la ruina de nuestra riqueza vinícola, ni veremos extenderse la miseria por nuestros campos.

El discurso de Mr. Ribot, que por extenso trae hoy el correo, no puede ser más esplícito y terminante. El gobierno francés, por boca de su ministro de Negocios extranjeros, declara que no puede abdicar de su libertad de iniciativa, como quisieran algunos mal aconsejados, y que sería anticonstitucional el atar de pies y manos al gobierno.

Textualmente Mr. Ribot, y lo reproducimos por la importancia que encierran sus palabras.

«Lo que sería contrario á la Constitucion, lo que sería cuando menos, contrario á su espíritu, sería el deseo manifestado por la Cámara de ligar al gobierno y retirarle la iniciativa, en caso de que creyera necesario ejercitarla, para hacer concesiones, «áun por debajo de ciertas cifras de la tarifa,» y de entablar negociaciones comerciales »

«La Camara agregó más adelante el ministro—tendrá el derecho de censurarnos, si colocados como estamos en el gobierno, no reservamos al mismo tiempo que nuestra libertad, la libertad y los derechos de la Camara.»

Por lo que á las relaciones comerciales con España se refiere, Mr. Ribot, después de consignar la oscuridad con que respecto á las intenciones de nuestro gobierno se halla el gobierno francés, añadió que «el gobierno francés entiende, tratándose de ese gran país (textual), unido á Francia por antiguos lazos de amistad, que es preciso no tener sólo en cuenta consideraciones de órden económico.»

«Yo he declarado—añadió—á la comision de aduanas, que yo no considero que la última palabra haya sido dicha. Y hago esta declaracion en nombre del gobierno, con el bien entendido de que son las Cámaras las que han de decidir, pero yo entiendo deber hacer que mis palabras lleguen al otro lado del Pirineo, á fin de que se conozcan los sentimientos que nos animan, sentimientos de amistad sincera y profundo deseo de que no se alteren nuestras relaciones por una querella que no ha de redundar en provecho de ninguno de ambos paises y á España menos aún que á Francia.»

Por lo que á nuestro pais se refiere, Mr. Ribot terminó diciendo que el gobierno francés aguarda las proposiciones del español para ver «si hay lugar á hacer algunos sacrificios para alcanzar entre los dos grandes países, tan predispuestos á la inteligencia, una conciliacion que será prenda de su amistad.

Más clara, más terminante, más explícitamente no puede hablarse. Ahora al gobierno del Sr. Canovas del Castillo toca contestar. Si con el silencio y la pasivilidad que hasta ahora ha mantenido, aguardaba que el gobierno francés manifestara las intenciones que le animan, ya tiene lo que deseaba.

El gobierno frances quiere tratar, y llegará hasta el sacrificio y hasta hacernos concesiones extraordinarias. Asi lo ha dicho autorizadamente Mr, Ribot, ¿Qué hará el gobierno español? Esto es lo que esperábamos, y esta es la incognita que falta por despejar.

Ya que, al parecer, se han disipado las nubes que ocultaban el horizonte, de desear es que el gobierno del Sr. Cávas acierte y no vuelva á amenazarnos con sus negruras la tormenta que se cernía sobre nuestra produccion vinícola.

(El Mercantil Valenciano).

Monseñor Freppel

El batallador obispo de Angera, Carlos Emilio Freppel, ha fallecido á la edad de 64 años dedicados en su mayor parte á defender con la pluma y la palabra las perrogativas de la Iglesia.

Estudió en el Seminrio de Strasburgo y fué ordenado en 1849.

Desde esta fecha puede decirse que no descansó un solo día y que siempre estuvo en lo más recio de la pelea.

Desde la cátedra de filosofía en la escuela del Carmen, que le confió el arzobispo de París en 1850, llegó al obispado de Angers en 1870, pasando por la capellanía de Santa Genoveva, la cátedra de teología de la Sorbona y los púlpitos de todas las iglesias de París, incluso el de las Tullerías, donde predico los sermones de Cuaresma en 1862.

Escribió distintas obras, sostuvo una ruidosa y agresiva polémica contra Renán; protestó, á título de alsaciano, contra la anexion de esta provincia á Alemania, dirigiendo una carta al emperador Guillermo, que naturalmente quedó sin contestacion; se presentó candidato por el departamento del Sena en 1871 y fué derrotado; organizó peregrinaciones; sostuvo otra polémica, tambien muy viva, con el católico conde de Falloux, y en 1880 fué elegido diputado por Brest.

En la tribuna del Parlamento se le perdonaba su intransigencia religiosa en gracia á su patriotismo. Era el Derouléde del clero, dispuesto siempre á declarar la guerra y á maltratar de palabra y por escrito á todo el que no defendiera tibiamente la supremacia de de la Iglesia sobre el Estado.

No miraba nunca la condicion del adversario: el que no pensaba como él era su enemigo. Y así lo mismo calificaba de inepto á Renán, como maltrataba á Falloux, como prohibia en su diócesis la publicacion de un discurso del arzobispo de Rouen sobre las relaciones entre la Iglesia y los gobiernos, porque las ideas vertidas por aquel prelado le parecieron demasiado transigentes y acomodaticias.

Naturalmente, con los años sus iras se

habían templado un tanto. Ya no estaba á todas horas en la tribuna, como en otros tiempos, cuando con cualquier preciso llevar á los tribunales al arzobispo de Aix. Ocho ó diez años antes, con semejante pretexto, habría levantado una cruzada, como Pedro el Ermitaño, contra la república francesa y contra todas las repúblicas del mundo y hasta contra el Santo Padre porque no protestaba de tamaño atropello.

Siempre estuvo en el fragor del combate y siempre en primera fila. Al ver que ahora se dejaba usurpar el puesto por monseñor Gouthe Soulard, debíamos haber sospechado que el polemista había muerto, y al morir el polemista no podía sobrevivir el hombre.

*
* *

Hé aquí lo que sobre el mismo asunto hallamos en un periódico de París:

París 23 de diciembre.

«Ayer, á la una de la tarde, falleció en su ciudad episcopal monseñor Freppel, obispo de Angers. Hace algunos días se observó que el prelado sentia mucho cansancio despues de haber tomado parte en los debates relativos á la interpelacion de M. Hubbard. Se le juzgó inferior á lo que siempre habia sido, pues figuraba como uno de los oradores más notables de la Cámara y sin ninguna duda el más independiente y el de más saber de la derecha.

Desde el año 1881 representaba en la Cámara á la ciudad de Brest.

Desempeñó el cargo de profesor en la Sorbona, luego fué decano de edad de Santa Genoveva, y en 1869 fué promovido al obispado de Angers.

Se recuerda todavia el patriótico papel que representó durante la guerra. Era oriundo de la Alsacia y le afectó profundamente el desmembramiento de su patria. Ha dejado considerable número de obras en las cuales resplandece su sabiduría, de folletos y de pastorales célebres. Trató toda clase de cuestiones con rara y sólida erudicion, con talento y con gran lucidez de ideas.

Uno de los actos más notables de su vida es la oposicion pública que hizo á los cardenales Guibert y Bonnechose cuando la Declaracion de las órdenes religiosas dictada por aquellos prelados en contestacion á los decretos de 1880. Estaba dotado de un espíritu firme y atrevido, cuya independencia era tímida en Roma.

En la Cámara estaba siempre en brecha, tomando parte en todos los debates, hasta en aquellos que no eran de su competencia directa, y todos los partidos le escuchaban con deferencia. Nunca se comprometió en una oposicion sistemática, sin dejar por ello de defender con tesón las ideas realistas que profesaba.

Quisiéramos pintar de cuerpo entero esa gran figura de obispo, una de las mas nobles del episcopado contemporaneo. Así podriamos pintar todo lo bueno de ella y las pequeñas debilidades que en la misma se notaban.

¿Porqué la enfermedad y la muerte paralizan nuestra pluma cuando ensaya trazar los rasgos mas brillantes de nuestros prelados?

Monseñor Freppel contaba con mas admiradores y amigos entre sus adversarios republicanos que entre sus correligionarios de la derecha.

¿Quién le sucederá en la Cámara? Hé ahí un puesto perfectamente indicado para que lo ocupe monseñor Gouthe-Soulard. En el cambio perderá la Cámará, pero ganará la república.»

Con el epígrafe «Los partidos políticos en Inglaterra», dice un periódico de Bélgica:

«Si bien la muerte del duque de Devonshire, que nunca ha representado un papel preponderante, no deja ningun vacio en el mundo político de Inglaterra, puede sin embargo, tener consecuencias para el porvenir del cierto partido. Su hijo mayor, el marques de Hartington, que hereda el título y el puesto del difunto en la Cámara de los lores, va á abandonar la direccion del partido en la Cámara de los comunes. Es una gran pérdida para el grupo parlamentario que hace cinco años se separó de M. Gladstone y que desde entonces sostiene mas bien la política conservadora que la política liberal. Los unionistas encontrarán difílmente un jefe capaz de reemplazar á M. Hartington. Es verdad que continúa al frente de ellos M. Chamberlain; pero el diputado de Birmingham no es el jefe que ellos necesitan. Si M. Chamberlain está demasiado alejado de M. Gladstone para acercarse á él, es demasiado radical para ser del gusto de la fraccion moderna de ese grupo y para encontrarse de acuerdo con el gobierno conservador.

No hay mas que los unionistas liberales que tengan en la actualidad sus apuros en Inglaterra. Los gladstonianos deben de estar muy afectados á consecuencia de la derrota que su jefe acaba de sufrir en Liverpool, ciudad natal de mister Gladstone. Ocho dias atrás se creia que la municipalidad de aquella capital tendria á honra conceder el derecho de ciudadania al mas ilustre de sus hijos, *great old man*. Hablábase de las fiestas que iban á darse con este motivo; mas he aquí que los ediles de Liverpool, unionistas de buen tono, se niegan á inscribir el nombre del eminente anciano en el libro de oro de la City. Los gladstonianos no olvidarán facilmente semejante desaire.»

MAHON

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los concejales Sres. Seguí, García, Sintes Cardona, Orfila don Gabriel, Sintes Pons, Pons Pons don Antonio, Carreras, Vidal Melia, Sintes Pascuchi y Landino.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

En vista de lo solicitado por don Gregorio Femenias Aledo se acordó autorizarle para que practique obras de consolidacion en la casa n.° 39 de la calle Nueva sin sujecion á las condiciones que se le fijaron en la sesion anterior.

Se acordó quedar enterado de una Real Orden de fecha 10 del corriente por lo que se autorizó á este Ayuntamiento para llevar á efecto el contrato estipulado con doña María Pons Tudurí relativo á la adquisicion de la casa n.° 95 de le calle del Castillo á censo ó renta vitalicia con el fin de destinarla á escuela pública de niños; y que se extienda la correspondiente escritura pública practicando en el edificio las obras necesarias para el objeto á que se destina.

Se dió cuenta de una resolucion del Sr. Gobernador de la Provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por esta Corporacion contra la resolucion del Sr. Alcalde que suspendió un acuerdo de la misma por el que se suprime una plaza de guardia municipal que resultó vacante por defuncion del que lo desempeñaba. En su virtud propuso el Sr. Segui se recurra de alzada ante el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion contra lo resuelto por el Sr. Gobernador.

Sometida á votacion su admision dijeron si los Sres. Seguí, García, Sintes Cardona, Orfila D. Gabriel, Sintes Pons, Vidal Melia y Sintes Pascuchi: total 7.

Dijeron no los Sres. Landino, Pons Pons D. Antonio y Carreras: total 3, absteniéndose el Sr. Presidente.

En su consecuencia quedó aprobada la anterior proposicion por mayoria de votos.

El Sr. Alcalde dió cuenta del nombramiento de guardia municipal que ha hecho en el dia de hoy á favor de Pedro Rodriguez Salvador para cubrir la vacante que resultaba por fallecimiento del que le desempeñaba. El Sr. Seguí manifestó que protestaba de este nombramiento por considerarle improcedente hasta tanto que recaiga resolucion definitiva en el asunto.

Se acordaron dos pagos con cargo al Capítulo de imprevistos.

Se acordó subastar la construccion de aceras en varias calles de esta ciudad.

Se acordó arrendar á Bernardino Bagur Torrent por término de diez años una parcela de terreno de la propiedad del municipio situada entre la cuesta Vieja y la de la Alameda.

Se acordó arrendar á Jaime Olives la carnicería n.° 16 que quedó desierta en la última subasta celebrada.

Y se levantó la sesion.

Un abuso más

Pocos años hace que el Ayuntamiento de Mahon, con el objeto de que el capellan del Hospital civil pudiese vivir cerca del establecimiento, y prestar á todas horas sus ausilios espirituales á los enfermos, resolvió construir la casa lindante con el mismo hospital, en la calle de San José, aprovechando la reforma general que sufrió el local destinado á escuela pública de niñas de esta ciudad.

Para verificar las obras, y en atencion á que la casa tenia que redundar en beneficio de los enfermos, por tener que habitarla el capellan del establecimiento, la Municipalidad no tuvo el menor inconveniente en acordar que se satisfaciera su coste con cargo al legado que Doña Juana Adelaida Cardona dejó al Hospital civil; y en su consecuencia se invirtieron unas tres mil pesetas en el arreglo de la casa, que tiene habitaciones bastantes para el capellan y hasta para una familia no muy numerosa.

Pero desgraciadamente los mejores deseos y los mas útiles proyectos se desvanecen á menudo en los asuntos de interés público cuando se atraviesa el interés particular. El actual capellan del Hospital D. Damian Andreu, cree preferible á sus intereses sin duda tener alquilada la casa inmediata al Hospital que el Ayuntamiento le cede para que la habite personalmente, se embolsa el alquiler, y sigue viviendo con su señora madre en la calle de Prieto y Caules, es decir, á gran distancia del Hospital.

Que para el capellan Sr. Andreu esto sea mas cómodo y mas lucrativo lo admitimos; pero que convenga al servicio del establecimiento no podemos admitirlo.

¿Porqué permite este abuso el Ayuntamiento? ¿Es acaso para que el capellan alquilara la casa y se guardara el alquiler que el Ayuntamiento echó mano de tres mil pesetas del legado benéfico de Doña Juana Adelaida Cardona?

Dos capellanes paga el Ayuntamiento para desempeñar servicios municipales, el del Cementerio y el del Hospital, y ambos cumplen mal su cometido.

Seria de desear que la Corporacion municipal hiciera cesar el abuso y obligara al capellan Sr. Andreu á habitar la casa que le está destinada.

En la tarde del dia 24 del corriente se cayó al mar frente al Fielato Central de Consumos, un niño de unos seis años de edad quien ya estaba á punto de perecer ahogado, cuando se arrojó al agua Juan Capristano Parpal con tanta decision y buena suerte que logró extraerlo con vida. El padre quiso recompensar con 25 pesetas esta humanitaria accion; pero fué rehusada la oferta por dicho Parpal con desprendimiento generoso.

Son ya varios los hechos de igual naturaleza realizados por dicho individuo y es en verdad extraño que la Sociedad de Salvamento de náufragos no le haya recompensado con una mencion honorífica.

La tercera representacion de la magnífica partitura de Meyerbeer titulada *Ugonotes*, atrajo á nuestro coliseo tan poquísima concurrencia que no llegó á cien pesetas el valor de las entradas y localidades despachadas en taquilla.

Que nos digan ahora si la empresa puede hacer sacrificios para presentar las obras como desean los exijentes; seamos francos y confesemos que por poco que haga la empresa, hace mucho más de lo que merecemos.

La Compañía que dirige el distinguido bajo D. Leopoldo Comerma, dará la 2 funcion de su contrata en el Casino Tertulia Democrática de Alayor poniéndose en escena la preciosa zarzuela en 2 actos *Las Hijas del Zebedeo* y la en 1 acto *El maestro de obra prima*.

Las distinguidas bailarinas Mademoiselles Pacrá y Tripi, que tantos aplausos obtuvieron en la fun

cion del lunes dia de inocentes, tomarán parte en la funcion de tarde del dia primero de año.

Seguro es que esta novedad será suficiente para que la entrada sea mayor que de ordinario.

—

Durante la pasada noche han sido sustraidos el depósito y el tubo de uno de los faroles del alumbrndo público de la Esplanada.

—

Por el Sr. General Gobernador militar de esta isla se está pasando estos días revista de armamento á la guarnicion de esta plaza.

—

La subasta para el arriendo de la caseta n.° 1 de la Plaza del Claustro que ha tenido lugar hoy, ha sido declarada desierta.

—

Anoche á las diez falleció el segundo teniente de la reserva de Inca D. Francisco Ballesteros Gonzalez. El entierro se ha verificado esta tarde. (E. P. D.)

—

La Junta local de Instruccion pública ha aprobado en sesion de hoy las cuentas del material de las escuelas del distrito del año económico 1890—91, habiendo además acordado, que este año la distribucion de premios tenga lugar en las mismas escuelas.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ciudadela 28 Diciembre de 1891.

Muy querido amigo y correligionario: creería faltar á mi deber si no comunicase á V. la grata impresion que nos causó la visita de nuestro distinguido correligionario D. Jaime Roselló, á quien asuntos particulares llevaron entre nosotros por algunas horas, que fueron bastantes, gracias á su actividad, para darnos una conferencia de propaganda en el comité de Union Republicana; la que tuvo efecto á las seis y media de la tarde con asistencia de una numerosa concurrencia.

Presidía la reunion el Vice-presiddnte del comité Sr. Torres quien con breves y elocuentes palabras hizo la presentacion del Sr. Roselló á quién concedió la palabra,

Levantóse el Sr. Roselló y con frase clara y reposada principió por saludar afectuosamente á la concurrencia, pronunciando un discurso en el cual expuso varias consideraciones para el afianzamiento del Partido Republicano en Ciudadela el cual está llamado á defender la libertad y el progreso del pueblo.

Despues hizo una reseña de las vicisitudes y calumnias porque habia tenido que pasar el Partido republicano desde el año 69 á la fecha, cuyos conceptos merecieron por lo oportunos, grandes muestras de aprobacion varias veces, y un apiauso general al terminar.

Hizo luego uso de la palabra el Vice-presidente Sr. Torres, pronunciando con frase elocuente un breve discurso en el que reseñó de un modo notable la situacion en que se hallaban las dinastías en Europa, el camino que seguian, el término de su jornada, terminando aquí la conferencia; una salva de aplausos coronó el trabajo del Sr. Torres.

Esto es señor director lo que tenemos el gusto de consignar puesto que tan grato recuerdo nos proporcionó el Sr. Roselló en el poco tiempo que estuvo entre nosotros.

Su affmo.

El Corresponsal.

BOLSA DE MADRID

29 de Diciembre 5 t.

4 por 100 interior.	71'650
4 por 100 exterior de 1891. .	74'300
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba de 1886. . .	104'750
Acciones Banco España. . .	380'000
París 8 dias vista	13'900
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

29 de Diciembre 4 40 t.

4 por 100 interior.	72'050
4 por 100 exterior.	74'210
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	104'870
Id. id. 1890. . . .	96'000
Banco Hispano Colonial . .	54'150
Acciones ferro-carril Francia .	33'650
Id. Norte.	53'750
Id. Orense	12'350
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	60'870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	32'870
Id. Almansa	69'120
Compañía Trasatlántica . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn.
	paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY

La Traslacion de Santiago ap.

SANTO DE MAÑANA

S. Silvestre papa.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 30

De Ciudadela pail. *San José*, pat. Gabriel Mercadal, con 6 trip., salvado y efectos.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 30

Para Palma, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, cap. D. José Caldés, con 19 trips., efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Consey.—Viérnes, las aplaudidas zarzuelas «Las hijas del Zebedeo» y «La Mascarita».

Domingo, las zarzuelas «Las tentaciones de San Antonio» (estreno). «Receta infalible» (estreno), y «La Madeja se enreda».

Recreo.—Viérnes, las zarzuelas en un acto «La Mascarita», «El monaguillo», y «El Alcalde de San Cristóbal».—Baile de Sociedad.

Se avisa á los Sres. Socios del mismo, que mañana jueves, á las 9 de la noche, se procederá á la devolucion del importe de las participaciones del billete de Navidad, por haber salido éste premiado con el reintegro.

Tambien se anuncia que el próximo domingo 3 de Enero 1892, tendrá lugar la renovacion de la mitad de los miembros de la junta por medio de votacion.

Isleño.—Se convoca á los señores Socios de la misma para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el dia 1.° de Enero próximo de diez á doce de la mañana para proceder á la eleccion de Presidente, Te orero, Vice-Secretario y Archivero, conforme previenen los artículos 8 y 11 del Reglamento.

El sábado se pondrán en escena las zarzuelas «Las Tentaciones de San Antonio», «Receta infalible», y «La Madeja se enreda».

Domingo, baile de sociedad.

Union.—Se convoca á los señores sócios á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el dia 3 de Enero próximo al objeto de proceder á la renovacion de los cargos de Presidente, Secretario y Archivero. Hora á las 12 del dia. —*La Junta de Gobierno.*

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCIONES PARA EL VIERNES

1.° Enero 1892

Tarde á las 3

La aplaudida ópera

La Favorita

con la que se despedirán del público las bellas y simpáticas bailarinas madamoiselles Pacrá y Tripí.

Noche á las 8

Primera representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi

Il Trovatore

Precios los de costumbre.

MISCELÁNEAS

250.000 duros á un pobre

Segun leemos en los periódicos locales, parece que se habla estos días en Bilbao de un afortunado suceso que va á convertir ó ha convertido en marqués ó millonario á un operario de unos talleres de fundicion de Santander, que son los de los hijos de Corcho, y en marquesa ó millonaria, por tanto, á una operaria de la fábrica de tabacos y que es la mujer de aquél.

Hace pocos días, estando el aludido trabajando en el taller, se presentó allí un ordenanza de Telégrafos con un despacho de Madrid para aquél.

El principal le llamó, parece que por el apodo de su padre, que era muy conocido y hásta popular; el interesado abrió el despacho y leyó, poco más ó menos, lo siguiente:

«Testamentario del marqués de R. anúnciale que ha fallecido, dejándole heredero de sus bienes.»

El marqués difunto era próximo pariente del receptor del telegrama, y había dado al padre de él algunas pruebas de estimar al parentesco; poco antes de morir, hallándose muy enfermo, otorgó testamento, instituyendo heredero universal á su sobrino Riva, esto es dejándole marqués y dueño de una fortuna que según dicen, no bajará de 250.000 duros.

Con el noticion de la herencia, el futuro marqués y millonario—dado que todavia no haya entrado en posesion de ella—salió enseguida para Madrid provisto de sus papeles personales y alguna carta de presentacion, y dicen que ya ha escrito á su mujer confirmando la noticia de su fortuna.

La última batalla

En el saloncito azul de la señorita de Freycinet acaba de ocurrir un drama, que si no ha manchado con sangre los encajes del *boudoir*, tal vez haya marchitado para siempre las esperanzas y las ilusiones de una vírgen.

El capitan De Funke, agregado militar á la embajada de Alemania en París y la hija del ministro de la guerra de la república francesa, se amaban hace tiempo... Los amigos hablaban de un próximo enlace, pero Freycinet ha comprendido que semejante boda era imposible, y el joven capitan ha sido llamado á Postdam para mandar un escuadron de hulanos de la Guardia.

La tremenda lucha que empezó en Sarrebruch y en Forbach, no acabó en el sitio de París; su última batalla, decidida por las energías de un patriota, se ha reñido silenciosa y oscura, pero terrible y sin cuartel, en el rincon de un hogar, en la más alegre y elegante de las habitaciones del hotel de la calle de Santo Domingo.

El joven capitán de hulanos conservará en su corazon, guardado para siempre el recuerdo imborrable de la tierra francesa, no como símbolo de odios y rencores, sino como melancólico emblema de un amor sin esperanza, de un ideal enterrado allá abajo junto á los cadáveres que duermen el sueño eterno en Champigny ó en San Valeriano, bajo los pliegues de una bandera pisoteada hace diez años por las herraduras de los caballos de su escuadron....

RIMA

Alma del alma mía,
¿porqué sonrien con desden tus labios,
porqué no te apiadan los rigores
de mí amor y nesconsuelo amargos?

—

Ay, triste! Yo quisiera
libre ser como el aire que respiras
para poder hacer con tu memoria
lo que tú con mis sueños y alegrías.

—

No digas que soy débil
porque me ves llorar: si no llorara,
seria por tener, como la tuya,
de duro bronce ó de granito el alma.

Leandro Ramirez.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 29 5-20 t.

El resultado de la suscricion para el empréstito, incluso las cantidades suscritas por el sindicato de banqueros madrileños asciende á trescientos un millon seiscientos ochenta y cuatro mil quiuientas pesetas.

Francia activa las negociaciones para llegar á un arreglo comercial con España.

Se ha promulgado en Lisboa el arreglo comercial provisional entre Portugal y España.

Madrid 30 10-5 m.

La «Gaceta» publica un real decreto para la organizacion de la escala de reserva, y la organizacion de las reservas gratuitas, y otro autorizando las trasferencias del crédito en las islas Baleares y Canarias.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

El dia 18 de Enero próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de nichos unipersonales en el Cementerio Católico de esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 350 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 16 de Diciembre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de nichos unipersonales en el Cementerio Católico de esta cindad ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

D. Pascasio Nogales Isturiz, Juez Municipal *letrado de esta ciudad, é interino de primera instancia de este Partido.*

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que Lucía, Catalina, Bernardo, Juana y Lorenzo Carreras y Pons, vecinos de la villa de Alayor en esta isla de Menorca, á la herencia intestada de su hermana Antonia Carreras y Pons, de la misma naturaleza y vecindad, fallecida en dicha villa el dia once de Mayo del corriente año en estado de soltería, y á los treinta años de edad, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta dias contaderos desde la última publicacion de los edictos, en el expediente sobre dicha declaracion de herederos, instado por sus referidos hermanos Bernardo y Lorenzo; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

1891 Á 1892

TEMPORADA
DE INVIERNO

Baratura, Solidez y buen corte

Nuestro modo de vender mucho, es con pocas utilidades.

Siempre es en el

Bazar Canet y Pons

DONDE SE VISTE BIEN Y BARATO

Damos un trage de algodon, hecho, por 12 ptas.
Un pantalon, 2'50 ptas.
Una capa de buen paño, vueltas novedad, 25 id.
Un trage de lana, hecho y buenos forros. 17 id.
Un ruso matafrío, 20 id.
Un pardesú novedad, 25 id.
Un pantalon de lana, buena hechura, 4 id.

PARA SEÑORA

hay un sin fin de géneros que liquidaremos estos dias por no caber en nuestros estantes.

Venid y os convencereis, y no saldreis sin antes comprar lo necesario para este invierno.

Hemos recibido la primera remesa del rico turron de Ciudadela de D. José Mercadal, premiado en la Exposicion Universal de Barcelona, que ven demos á Ptas. 1'50 los 400 gramos.

CANET Y PONS
50, Prieto y Caules, 50

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto del DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Última Moda Se suscribe en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, calle Nueva 25.

Aviso Queda prohibido el tránsito por dentro de los predios San Antonio, Binisermeña y Estancia de id. sin permiso del propietario.

Maspoch, MORERAS, 52.—Leccienes teórico-prácticas de Teneduria de libros y Cálculo mercantil.

Para vender Lo están dos casas situadas en la calle Nueva de esta ciudad núms. 21 y 23.

Para informes al Procurador D. Gabriel M.ª Pons.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene leche fresca y abundosa.

Razon en Villa-Cárlos, calle del Rosario n.° 52.

MAPA
DE LA
ISLA DE MENORCA.

Se halla de venta, en Mahon, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

Los hay montados y sin montar á los siguientes precios:

Montados á 7'50 ptas.
En papel coloridos á 5 id.
En id. negros á 4 id.

Droguería Mahonesa
DE
VALLS Y PONS
8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

Seccion de Droguería: *Productos químicos y farmacéuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás artículos pertenecientes al ramo de droguería.*

Coloniales: *Tés, chocolates, cafés, pimiento, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.*

Perfumería *de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases.*

Mercería y paquetería: *Sedas, hilos, algodones y demás artículos pertenecientes á dicho ramo. Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodon, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.*

Todos los artículos se venden á precios limitadisimos.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons, Nueva, 8.
MAHON.

Leche de cabra. Se encontrará fresca todos los dias, en la calle de San Antonio n.° 3.

Aprendiza Se necesita una de 12 años en adelante en la calle de Gracia número 18.

Sobres impresos á precios baratísimos en esta imprenta.

Se vende una casa situada en la calle del Cármen núms. 96 y 98. Para informes Santa Teresa 13, casa de Gil.

Para vender Lo está la casa de la calle de San Jaime n.° 24.

Informes, Castillo 124.

Historia DE LA ISLA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets y Tudury. Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

La Moda Elegante Ilustrada Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia. Publícase los dias 6, 11, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones y modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES